

Guayaquil, Abril 17 del 2009

Sres.

ACCIONISTAS DE PREDIAL F.S.G S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone el Art.126 de la Ley de Compañías, me permito poner en sus conocimientos el informe de las labores desarrolladas durante el año 2008.

Para tal efecto adjunto los Estados de Situación Financiera del Ejercicio en mención. Así como el informe de comisario que refleja la posición económica de la empresa.

Los objetivos previstos por la compañía se han cumplido tanto en la parte operacional como en la administrativa y con la Ley de Propiedad Intelectual y Derecho de autor.

Se avizora para el futuro una intensa actividad de acuerdo al impulso e iniciativa de los señores accionistas.

Atentamente,



PEDRO SERANI RILLON
PRESIDENTE



Guayaquil, Noviembre 28 del 2009

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Yo Pedro Adolfo Serani Rillon autorizo el uso de la oficina de mi propiedad de forma gratuita para que realice sus actividades Predial F.S.G. S A., la misma que se encuentra ubicada en Cuenca # 102 y Eloy Alfaro., Edificio Multicomercio, Piso # 7 Oficina 9.

Sin otro particular me despido de ustedes.

Atentamente,



Pedro Serani Rillon

